

Ciudad de México a 28 de noviembre de 2023.

Estimado Cliente,

BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA), en cumplimiento con lo establecido en el apartado de “Modificaciones” de tu Contrato único digital y de conformidad con la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y sus Disposiciones, le informa lo siguiente:

El Contrato único digital que tiene celebrado con BBVA, ha cambiado el número con el que puede ser identificado en el Registro de Contratos de Adhesión (RECA) que administra la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), por lo que, a partir de ahora podrá identificarlo con el siguiente número de registro:

Nombre del servicio	Número anterior de RECA	Número actual de RECA
Contrato Único Digital	0305-434-020433/21-03321-0822	0305-434-020433/22-03234-1123

Asimismo, le comunicamos que cambió el número de registro debido a que su contrato de adhesión tuvo modificaciones en sus cláusulas.

A continuación, le informamos a modo de resumen las modificaciones realizadas a su Contrato:

SECCIÓN	MODIFICACIÓN
“Comisiones.”	Se ajusta la redacción indicando que el medio principal para informar los avisos es el portal financiero www.bbva.mx .
Se adiciona la sección “Restablecimiento de contraseña.”	Se prevé proceso para restablecer la contraseña de acceso en los servicios móviles.
“Dispositivo de seguridad.”	Se incorpora la funcionalidad para utilizar la huella dactilar o facial registrada directamente en su teléfono celular, para activar la generación de claves aleatorias del Token Móvil.
“BBVA Credit.”	Se elimina la sección “BBVA Credit”.
“BBVA”	Se modifican los siguientes numerales: 3. Se añade detalle de las transferencias, 6. Se incorporan acciones a realizar respecto de los productos o servicios de operaciones activas, pasivas, servicios bancarios y de los Servicios Digitales con el Banco u otras entidades del Grupo Financiero BBVA México, 8. Se adiciona como medio para el retiro de efectivo sin tarjeta a través de los comercios con los que BBVA tenga habilitado el servicio, 38. Se establece visualizar tarjetas débito que le hayan sido otorgadas como autorizado o adicional, así como la información correspondiente a la tarjeta. 41. Se añaden las acciones de reportar y dar seguimiento a los siniestros de las pólizas contratadas con las aseguradoras del

	Grupo Financiero BBVA México. Se adiciona la funcionalidad para comunicarse con un asesor del Banco mediante mensajes de texto.
“Mi nómina BBVA”	Se elimina la sección “Mi nómina BBVA”.
“BBVA Plan”	Se elimina la sección “BBVA Plan”.
“App Línea BBVA”	Se elimina la sección “Línea BBVA”.
Se agrega apartado “Modo esencial”.	Se prevé la activación de la operación de los Servicios Digitales en un modo esencial.
“Vigencia”	Se elimina lo correspondiente a que la terminación del contrato surta efectos siempre y cuando se cubran los adeudos y comisiones devengados a la fecha de la solicitud de terminación, de acuerdo a lo establecido en el contrato y se retire el saldo existente en la cuenta.

Le hacemos de su conocimiento que, a partir del **29 de diciembre de 2023**, entrarán en vigor las modificaciones al contrato antes señaladas; no obstante lo anterior, para conocer el alcance íntegro de las modificaciones, puede consultar el contrato en el portal de BBVA en www.bbva.mx, o bien, acuda con su ejecutivo de BBVA, quien le entregará el nuevo contrato.

Tiene el derecho de solicitar la terminación de su Contrato de Adhesión dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a esta notificación, sin responsabilidad alguna a su cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, sin que surtan efecto estos cambios; debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio, sin que se le pueda cobrar penalización alguna por dicha causa.

El domicilio de BBVA, es el ubicado en: Avenida Paseo de la Reforma, número 510, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, México. Atención telefónica Línea BBVA: 55 5226 2663 en la Ciudad de México y área metropolitana, y el 80022 62663 desde el interior de la República.

El domicilio de la UNE es el ubicado en: Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México, México. Para consultas o aclaraciones dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Clientes al e-mail une.mx@bbva.com o al teléfono 55 1998 8039 desde cualquier parte de la República Mexicana.